

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2025/08858 *Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General de 2024 del Ayuntamiento de Benaguasil en sesión de fecha 18 de julio de 2025, formada por la Intervención, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Benaguasil, 18 de julio de 2025.—El concejal delegado de Hacienda, Pedro Pablo Peris García.

